

Precios de Suscripción

Gerona... 150 Ptas. Trím. r.
Fuera... 200 Id. Id.
Extranjero. 300 Id. Id.

Anuncios y Remitidos
á precios convencionales.

No se admite cola-
boración espontánea.

Ciudadanía

Semanario Republicano Autonomista

Solo se insertarán escritos
en defensa propia ó denun-
ciando abusos, injusticias,
etc., y siempre bajo la ex-
clusiva responsabilidad de
sus autores.

Toda la corres-
pondencia al Director

AÑO II

SEGUNDA ÉPOCA

Gerona, 14 de Mayo de 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION:
«Unión Republicana».—Calle del Carmen

Núm. 18

Aviso Importante

Suplicamos á todos nuestros abonados de fuera de la provincia de Gerona, procuren ponerse al corriente con esta administración, enviando el importe del finido trimestre en sellos de 10 ó 15 céntimos, de lo contrario nos veremos obligados á suspender el envío del periódico.

Al objeto de no perjudicarles pueden descontar el importe del franqueo que necesiten para remitirnos los fondos.

También rogamos á los correspondientes de esta provincia, procuren á la mayor brevedad liquidar sus cuentas atrasadas.

DEMOCRACIA

Cruzamos los albores del triunfo de la democracia; en todas las naciones civilizadas se percibe el despertar de esa fuerza anónima, germínaba representación de la conciencia colectiva de los pueblos, que arranca del seno de la voluntad de estos y manifiesta visiblemente su creciente vitalidad, interviniendo ya, como á factor considerable, en todas las manifestaciones de la vida pública. El espíritu noble y expansivo de la democracia, que representa la antítesis del restrictivo de las oligarquías, va adentrándose en la conciencia de todas las clases sociales, hasta el punto de que la invoca casi todo el mundo, aún sus naturales enemigos de todos los tiempos, los detentadores del poder público y coactores de la voluntad popular. Ya casi nadie osa en público, combatir teóricamente los sentimientos de libertad y de justicia que la democracia encarna; lo que hacen sus enemigos es falsearla y deshonrarla cuanto pueden, pero jesuiticamente, invocándola de continuo y proclamando servirla mejor que los verdaderos demócratas que noblemente la defienden y la rinden culto con sinceridad y noble convicción.

Este paradójico proceder se explica por su convencimiento creciente de que la democracia se abre paso inexorablemente, sin que puedan detenerla en su

marcha triunfal, fuerzas humanas ni divinas, convencimiento que les lleva á ampararse en ella, para evitar que les aplaste y para mejor traicionarla fingiendo servirla.

Este reconocimiento nominal de la democracia representa en verdad en sonado triunfo de esta, ya que no es ella la invadida sino la invasora; es su esencia pura la que invade todos los ámbitos del mundo y se filtra suavemente en la conciencia humana universal; por encima de todos los intentos de falsificación de los reaccionarios, flota triunfalmente su aliento vital y purificador.

Elogiar la democracia es darla beligerancia y facilitar su triunfo, y la democracia triunfante no será la falseada que sus enemigos desean, sino la verdadera, la que lleve el sello de los sentimientos del pueblo que la ha concebido.

La democracia va triunfando por gradaciones sucesivas, antes de derecho, luego de hecho, primero en el terreno político, después en el social, hasta llegar con el tiempo á un triunfo completo, total, en todos los terrenos en que la vida humana se desenvuelve. Por el triunfo de la democracia, llegará la humanidad á gozar un estado de derecho universal basado en principios de absoluta igualdad, en el cual la Justicia sea la reguladora de todos los actos de la vida.

La época actual es de lucha política; las conquistas progresivas más prácticas, dentro de ella se efectúan: la transformación de la organización social no sería posible sin la transformación previa de la política; si un día, como se presiente, llega la humanidad á la igualdad económica, será cuando en las leyes y las costumbres impere soberanamente la igualdad del derecho, y á esto sólo se llegará por la lucha política, ya que los políticos elaboran y hacen cumplir las leyes, y forman los presupuestos y distribuyen sus millones con los cuales es posible perfeccionar y aumentar la instrucción pública, hasta donde precise, para capacitar á los pueblos y hacerlos abtos para cumplir sus deberes y gozar sus dere-

chos. La democratización política va efectuándose continuamente; lo demuestra claramente la compleja transformación perfectiva de leyes y costumbres; porque hay que ver que en la política la democracia va triunfando por partes, antes en uno, luego en otro de los múltiples asuntos que tienen relación con la vida pública de los pueblos.

Uno de los asuntos más importantes á resolver es la transformación del poder ejecutivo de los Estados, la sustitución de las instituciones hereditarias por instituciones democráticas. Es evidente que la democracia, que significa igualdad completa, no puede subsistir en toda su pureza en un régimen de privilegios, ya que estos representan de hecho, la negación de aquella; se ve pues que la democracia es fundamentalmente incompatible con las monarquías.

que en todos los pueblos que van democratizándose se planteará más ó menos tarde, como ya se ha planteado y resuelto en algunos, la cuestión del cambio de las monarquías hereditarias por repúblicas con poderes electivos.

La cuestión es clara y precisa; las monarquías son hereditarias todas; una familia dispone del más alto poder del Estado y se lo trasmite de generación en generación como á herencia propia, pero lo paga el pueblo. Esto es una usurpación á la soberanía popular, fuente de todo derecho, y los pueblos deben recabar un día ú otro la posesión de este derecho usurpado, para depositarlo temporalmente en manos de quien merezca su confianza, y á quien pueden retirar la sin grandes dificultades cuando por sus hechos se lo merezca. Al ocurrir esto, las monarquías desaparecen y nacen las repúblicas democráticas.

La necesidad de operar esa transformación la sienten los pueblos en cuanto la monarquía que rige sus destinos llega á ser un obstáculo manifiesto para su desenvolvimiento evolutivo hacia su perfección. Cuando los reyes no se oponen sistemáticamente á tal evolución, y en momentos difíciles ponen al servicio de las aspiraciones populares todo el peso de su tradicio-

nal poder, para inclinar la balanza de la política del lado de la libertad, y apesar de la humillación que para ellos representa el tener poderes hereditarios por sobre y fuera de su voluntad y de lo caros que resultan los reyes, los pueblos les toleran temporalmente y dedican los esfuerzos á la resolución de otros asuntos de más urgencia; esos pueblos van afirmando progresivamente su personalidad y adquiriendo la confiada convicción de que al llegar, en virtud de su propia perfección, á ser incompatibles con su rey, sabrán eliminarlo con facilidad.

Pero, si los reyes pretenden truncar el curso del tiempo manteniendo á sus pueblos en la luz crepuscular de una semi-civilización, decretan ellos mismos, con su ciego proceder, su completa incapacitación política y aceleran la necesidad de transformar las instituciones.

De las monarquías existentes actualmente, muy pocas han obrado en la primera forma; quizás solamente en Inglaterra é Italia, pues, las monarquías de Alemania y Bélgica, si bien no han sido muy reaccionarias, no han llegado á encarnarse con el cariño del pueblo, y continuamente han surgido entre ellos francas rivalidades. Pudiera afirmarse que no han sido sus reyes los que han impulsado á esas naciones por el camino del progreso sino que han sido los pueblos, plétóricos de vida, los que se han impuesto. Quizás haya ayudado á ello su gran densidad de población y su carácter comercial, circunstancias que contribuyen al progreso en todas sus manifestaciones.

Obsérvese que Inglaterra é Italia, las dos naciones que más han avanzado dentro de la monarquía, están francamente separadas del poder del Vaticano, y que las naciones más católicas suelen ser las más atrasadas; es que no se puede avanzar con el peso abrumador de una religión anacrónica que no ha evolucionado en sus dogmas en el transcurso de 20 siglos.

Es pues evidente que hablan infundadamente los que relegan á segundo término la cuestión

de la forma de gobierno; podrá serlo durante cierto tiempo en algunas naciones, pero en otras es cuestión esencial; así lo comprendieron los portugueses al evidenciarse, con la corrupción del régimen monárquico, la imposibilidad de avanzar sin un cambio fundamental de régimen, y realizado este, la vecina nación progresa rápidamente, como progresa la Francia, en un régimen republicano democrático.

España se encuentra en circunstancias similares á las de Portugal á últimos del reinado de los Braganzas; el problema de la sustitución del régimen es de urgente resolución; el descrédito de las instituciones va acompañado del descrédito y de la inestabilidad de los partidos dinásticos; dentro del actual régimen no se vislumbra solución de continuidad en la marcha progresiva de España. El partido liberal no ha podido, ni aun teniendo al frente á un ilustre demócrata como el Sr. Canalejas, abordar siquiera, ninguna de las grandes reformas políticas ó sociales que los tiempos modernos reclaman; sus pruebas de liberalismo se reducen á cuestiones de nimia importancia, y esto después de un año y medio de poder. El partido conservador, el otro pilar del régimen, execrado por la opinión progresiva universal por sus inquisitoriales procedimientos durante la represión de 1909, no constituye tampoco ninguna garantía de acierto en la gobernación pública.

Como á moralidad no son tampoco modelos ni uno ni otro partido de los turnantes; aun resuenan en el ambiente las valientes acusaciones de Urzaiz, que no son las únicas que hombres íntegros, monárquicos y republicanos, han lanzado en tal sentido, como afrentoso estigma, al rostro de los gobernantes conservadores y liberales. La monarquía española está aliada al Vaticano, y en una forma que éste le impide moverse, todos conocemos las amenazas de los católicos papistas y la actitud intransigente del Vicario de Cristo ante el anuncio de la